

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BOSQUES TROPICALES MANABI BOSTMAN S.A.**

**CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las 10H00, en el domicilio principal de la compañía BOSTMAN S.A., ubicado en la Parroquia Santa Prisca, Av. Amazonas No. N21-147 y calle Roca, Edificio Rio Amazonas, piso 3, encontrándose reunidos los accionistas: Sr. Raúl Enrique Andrade Galarza y la Sra. Anita Belén Andrade Jaramillo, representante legal de COMERCIAL E IMPORTADORA MAGNIFICAT S.A., quienes conforman el 100% del capital social de la compañía **BOSQUES TROPICALES MANABI BOSTMAN S.A.**, de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en junta general ordinaria, con el fin de tratar el siguiente del ORDEN DEL DÍA:

- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014
- Conocer y aprobar el Informe del gerente general del ejercicio económico del año 2014
- Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria del ejercicio económico del año 2014
- Designar al Comisario

Preside la junta la Srta. Nancy del Rocío Abad Pazmiño, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Raúl Enrique Andrade Galarza, en su calidad de gerente general.

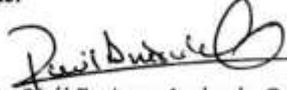
La Presidencia dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quórum y verificada la representación del accionista COMERCIAL E IMPORTADORA MAGNIFICAT S.A., por Sra. Anita Belén Andrade Jaramillo, representante legal de la misma, solicita se pase a tratar el Orden del día, previamente aprobado.

La presidenta distribuye los documentos respectivos para conocerlos y resolver sobre ellos, terminada la lectura y análisis individual, la junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, el Estados de Pérdidas y Ganancias y los informes del Gerente y Comisario, del ejercicio económico del año 2014, sin observaciones.

Los accionistas designan como Comisario Principal para el año 2015 a la Ing. Karla Sofía Bernal Alvarado.

No existiendo ningún otro punto a tratar, siendo las 12H00, declaran un receso para elaborar el acta, y concluida la misma, se procede a dar lectura a los presentes, quienes se ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.

  
Srta. Nancy del Rocío Abad Pazmiño  
**PRESIDENTA**

  
Sr. Raúl Enrique Andrade Galarza  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**

  
Sra. Anita Belén Andrade Jaramillo  
**COMERCIAL E IMPORTADORA MAGNIFICAT S.A**  
**ACCIONISTA**